MODIFICACIÓN N° 2
CONTRATO N° 4600105475 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA	AUTOLARTE S.A.S
NIT:	43.760.084
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS A LOS VEHÍCULOS PESADOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIAS MARCAS (LOTE 1)
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M.L. ($420.000.000) INCLUIDO IVA
DURACIÓN:	SEIS (06) MESES, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA.
FECHA DE INICIO:	(01/10/2025) PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO
FECHA DE TERMINACIÓN:	(31/01/2026) TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	AMPLIACIÓN 01: POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES CONTADO A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE
MODIFICACIÓN ACTUAL:	AMPLIACIÓN N° 02: POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE FEBRERO AL TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE. ADICIÓN N° 01: POR VALOR DE DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($210.000.000) EQUIVALENTES A 119.94 SMMLV REPRESENTADOS EN EL 40.65%.

Acta de Comité Interno de Planeación – CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios No. 005 del 26 de enero de 2026.

PRIMERO: **VALOR.** Adicionar el valor del Contrato No. 4600105475 de 2025 en la suma de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($210.000.000) EQUIVALENTES A 119.94 SMMLV REPRESENTADOS EN EL 40.65%. de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

SEGUNDO: DURACIÓN. Ampliar el plazo de ejecución del Contrato No. 4600105475 de 2025 por un término de tres (3) meses contados a partir del primero (01) de febrero de dos mil veintiséis (2026) hasta el treinta (30) de abril de dos mil veintiséis (2026) ambas fechas inclusive, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TERCERO: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA deberá modificar las garantías del Contrato No. 4600105475 de 2025 de conformidad con lo establecido en el presente documento.

CUARTO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente MODIFICACIÓN correrán a cargo del CONTRATISTA y los que implique para Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín el cumplimiento de la misma serán con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

Registros presupuestales Por valor de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($210.000.000) EQUIVALENTES A 119.94 SMMLV REPRESENTADOS EN EL 40.65%.

REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	VALOR ($)
4700056666	$ 210.000.000

QUINTO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato No. 4600105475 de 2025.

SEXTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

SÉPTIMO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Aceptación del Contratista, d) Certificados de disponibilidad Presupuestal, e) Registro Presupuestal.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Laura Marcela Castrillon Zuleta Apoyo Jurídico Subsecretaria de Ejecución de Contratación	**Jersson Rojas Jaramillo** Revisor Financiero Subsecretaria de Ejecución de Contratación **Carolina María Sánchez Muñoz** Apoyo Financiero y Contable Subsecretaria de Ejecución de Contratación	**Ana María Espinosa Duque** Revisora Jurídica Subsecretaria de Ejecución de Contratación

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia